

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDESUR S.A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la oficina de la Av. Orellana E22-30 y Diez de Agosto, quinto piso en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AUDESUR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor JUAN FERNANDO ARTEAGA LEÓN, propietario de setenta y dos mil (72.000) acciones; la señorita MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y ocho mil (78.000) acciones; la señorita GABRIELA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y dos mil (72.000) acciones y representada por MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN, de acuerdo al poder otorgado que se adjunta, el señor FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO, propietario de ciento sesenta y dos mil (162.000) acciones; y AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA representada por su Presidente Ejecutivo Ingeniero Nicolás Espinosa, compañía propietaria de doscientas diez mil (210.000) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía y resuelven instalarse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria enviada a los Señores accionista y para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

AGENDA DE LA REUNION:

- Punto Uno- Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2.015
- Punto Dos - Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos
- Punto Tres - Revisión y Aprobación Informe Comisario
- Punto Cuatro- Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2.015
- Punto Cinco - Aprobación del plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento y Prevención de lavado de activos
- Punto Seis - Nombramiento de Directores de la Compañía
- Punto Siete - Designación de Auditor Externo

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, que la presidirá el señor Fernando Arteaga Valdiviezo y actuará como Secretario el señor Juan Fernando Arteaga León, se procede con la revisión de los puntos de la convocatoria, el cual es aprobado por los asistentes y se procede,

PUNTO UNO, Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2.015

El Secretario Gerente procede a dar lectura de su informe el cual se revisa y aclara las consultas requeridas.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

Se da lectura y revisa el Informe del Auditor Externo, Guerra & Asociados El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2015

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO TRES Revisión y Aprobación Informe Comisario

Se da lectura, y revisa el Informe de Comisario. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2014.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CUATRO Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2015

La Gerencia de Audesur expone los resultados y la situación financiera de la empresa al finalizar el ejercicio fiscal 2015. Se presenta en detalle los resultados sin encontrarse puntos pendientes o relevantes.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CINCO Aprobación del plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento y Prevención de lavado de activos

Se da lectura al informe presentado a la Gerencia por parte del oficial de Cumplimiento y se reconoce el detalle y consistencia del trabajo realizado por el oficial y su dedicación a una completa exigencia a su cumplimiento e implementación

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores

PUNTO SEIS Nombramiento de Directores de la Compañía

El Gerente informa que se ha terminado el periodo de designación de los Directores de la Compañía por lo que se debe nominarlos.
Se mociona los siguientes nombres:

Por AYASA SA

Ing. Nicolás Espinosa M y su remplazo Sr. Rolando Perez

Ing. Gil Malo A y su remplazo Sr. Santiago Muñoz G

Adicionalmente, la

Sra. Sandra León Plaza y su remplazo Sra. Maria Cristina Carrasco

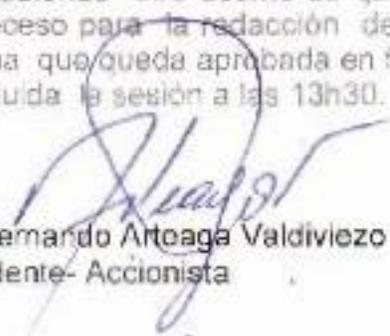
Sra. Alexandra Arteaga L y su remplazo Srta. Gabriela Arteaga I

PUNTO SIETE Designación de Auditor Externo

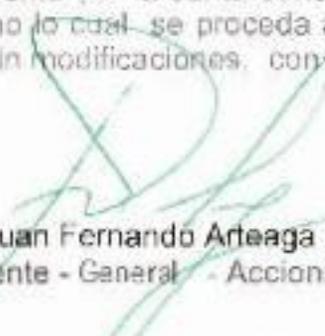
Se presenta y expone la opción de renovar este servicio con Guerra & Asociados como auditores externos

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30.



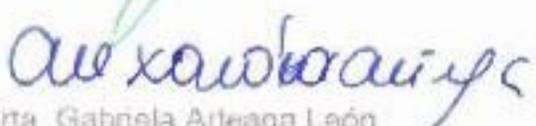
Ing. Fernando Arteaga Valdiviezo
Presidente- Accionista



Sr. Juan Fernando Arteaga León
Gerente - General - Accionista



Srta. Maria Alexandra Arteaga León
Accionista



Srta. Gabriela Arteaga León
Accionista

Ing. Nicolás Espinosa M

En representación de Ayasa SA

Accionista